



# CONCEJO DE BUCARAMANGA

RESOLUCION 104  
(de julio 30 de 2.013)

## POR LA CUAL SE OTORGA LA "ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR" MÁXIMA EXCELENCIA

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES  
LEGALES Y,

### CONSIDERANDO:

- A. Que la Magister **DORA HERRERA ANAYA**, durante sus 40 años de servicios en el Magisterio, ha hecho honor a la palabra Maestro en cada una de las Instituciones públicas y privadas en las que se ha desempeñado como Docente, Coordinadora, Vicerrectora en particular en el Colegio Cooperativo Comfenalco, y rectora en el Instituto Técnico Eloy Valenzuela (Salesiano), Luis Carlos Galán Sarmiento, y actualmente la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.
- B. Que la Magister **DORA HERRERA ANAYA**, se ha distinguido por su gran calidad humana y calidez en el trato con todos los integrantes de las comunidades educativas y de entes gubernamentales, con quienes ha compartido su misión de educar, y por su liderazgo innovador y transformador en las Instituciones Educativas donde llega.
- C. Que la Magister **DORA HERRERA ANAYA** su quehacer pedagógico ha trascendido de las aulas de clases y de la gestión escolar a las acciones educativas del Ministerio de Educación Nacional y de las Secretarías de Educación de Santander y Bucaramanga, con su eficiente participación en programas y mesas de trabajo tales como "Proyecto Pleyade", "Colombia en Palabra de los Niños y de las Niñas", "Expedición Pedagógica", "Desarrollo Personal y Profesional del Docente", "Jornada Complementaria" y "Plan Decenal de Educación".
- D. Que la Magister **DORA HERRERA ANAYA** se ha desempeñado con lujo de méritos como directivo docente, orientando su accionar al desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas y técnicas de sus pares al estar vinculada como Presidenta durante dos períodos de la Asociación Santandereana de Directivos Docentes ASDIDOC.
- E. Que desde hace 17 años la Magister **DORA HERRERA ANAYA** ha actuado como facilitadora de desarrollo personal e interpersonal, ha participado como ponente, tallerista y asesora en procesos de formación humana en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- F. Que en su apuesta permanente por tener un alto desempeño profesional a la Magister **DORA HERRERA ANAYA** la respalda una excelente hoja de vida en sus procesos de formación académica formal e informal en el campo de la pedagogía, sistemas de gestión de calidad y en el de crecimiento personal.
- G. Que el Honorable Concejo de Bucaramanga aprobó por unanimidad la Proposición presentada por el Honorable Concejal **JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**, mediante la cual solicitar condecorar a la Magister **DORA HERRERA ANAYA**, actual Rectora de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga

### RESUELVE:


**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la condecoración "ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR" en el grado de MÁXIMA EXCELENCIA, a la Magister **DORA HERRERA ANAYA**, actual Rectora de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Imponer la presea y hacer entrega del correspondiente pergamino, a la Magister **DORA HERRERA ANAYA**, en Ceremonia Especial, que se cumplirá el miércoles 31 de julio de 2013.

**ARTÍCULO TERCERO:** Para la imposición de la condecoración y entrega de la nota de estilo, comisionar al Honorable Concejal **JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ** del Partido Liberal

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil trece (2013).

  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
Presidenta

  
JUAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
Primer Vicepresidente

  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
Segundo Vicepresidente

  
NUBIA SUÁREZ RANGEL  
Secretaria General